EDICTO

La Secretaria de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que dentro del trámite de la acción de tutela interpuesta por ANDERSON COLMENARES FRANCO contra JUZGADO CUARTO DE EJECUCION DE PENAS DE BUCARAMANGA Y OTRO, se ha dictado sentencia de primera instancia el 22 de mayo de 2020.

Para notificar al accionante que no pudo serlo personalmente ni por correo electrónico, se fija EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana.

NANCY YOLANDA VERA PEREZ
Secretaria

EDICTO

La Secretaria de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que dentro del trámite de la acción de tutela interpuesta por LUIS CARLOS JAIMES CALDERON contra JUZGADO CUARTO DE EJECUCION DE PENAS DE BUCARAMANGA Y OTRO, se ha dictado sentencia de primera instancia el 2 de abril de 2020.

Para notificar al accionante que no pudo serlo personalmente ni por correo electrónico, se fija EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana.

NANCY YOLANDA VERA PEREZ
Secretaria